



RIO GALLEGOS, 09 ABR 2012

V I S T O:

El Expediente N° 67.290/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Ivanna Lourdes FANIN de la Carrera Licenciatura en Administración mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Seminario de Administración y Dirección General de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Modelos de Decisión;

QUE de fs. 9 a 12 se cuenta con la situación académica de la alumna FANIN, de la cual se desprende que la citada alumna posee un avanzado rendimiento académico;

QUE por Notas Nros. 100 y 175/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Ivanna Lourdes FANIN de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar las asignaturas Seminario de Administración y Dirección General de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Modelos de Decisión hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Modelos de Decisión;

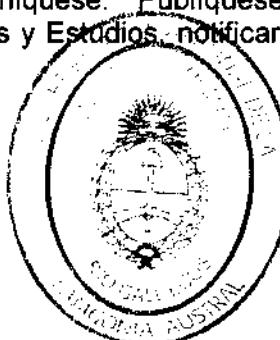
P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Ivanna Lourdes FANIN (D.N.I. N° 31.801.918) de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar las asignaturas Seminario de Administración y Dirección General de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Modelos de Decisión hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Modelos de Decisión.-

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuníquese. Publique. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

209